DENOMINACIÓN DEL CENTRO: Escuela "Virgen de Guadalupe"
DOMICILIO: Corte de Peleas, 79
CÓDIGO POSTAL: 06009 **LOCALIDAD: BADAJOZ**
TITULAR: Fundación Loyola ACE **CÓDIGO: 06000812**
DIRECTOR TITULAR: Juan Antonio Donoso Naranjo
DNI: 76246276-B

Comunicación de vacante de personal docente

De conformidad con el artículo 17. 3 del Decreto 64/2021, de 16 de junio, sobre normas de aplicación del régimen de conciertos educativos, se comunica a la Delegación Provincial la vacante de personal docente que este Centro necesita cubrir.

SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA, en este Centro Concertado, para impartir clases en la etapa de ESO y BACHILLERATO:

Puesto a cubrir:

- **Profesor de Inglés** (jornada de 12 horas lectivas semanales). Contrato de relevo por jubilación parcial anticipada. Comienzo en septiembre de 2024.

Requisitos:

- Cualquier titulación de Licenciado del área de Humanidades o Graduado o Graduada o equivalente de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades y además acreditar una experiencia docente o una formación superior adecuada para impartir el currículo, y el dominio de la lengua INGLESA. Licenciado en Filología, Filosofía y Letras (Sección Filología), Licenciado, Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación, en la lengua INGLESA.
- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) o Máster Universitario de Profesorado de Enseñanza Secundaria.
- Nivel B2 de inglés o superior acreditado por el MCER.

Criterios de selección:
Conforme a los criterios establecidos por el Consejo Escolar (art. 60.3 LODE).

- Se valorará la experiencia docente acreditada (0.25 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos).
- Máster: 1 punto.
- Titulación oficial de idiomas: B2 (0.50p) y C1 o superior (1p)
- Experiencias acreditadas de voluntariado con jóvenes: 1 punto.
- Entrevista personal sobre la adecuación del perfil al ideario propio del centro educativo y valoración de competencias personales y profesionales. (máximo 5 puntos).

Las personas interesadas pueden inscribirse mediante el formulario que encontrarán en la web del centro https://fundacionloyola.com/vguadalupe/ , así como unirse a nuestra Comunidad del Talento a través de la Fundación Loyola: https://fundacionloyola.com//, o por cualquier medio admitido en Derecho, **en el plazo de diez días a partir de su publicación en la web de la Delegación Provincial.**

VOBO LA INSPECTORA

AMALIA RODRÍGUEZ MUÑOZ

Badajoz, 2 de julio de 2024

Fdo. Juan Antonio Donoso Naranjo
Director titular

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. BADAJOZ